PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL – PAAD
Contrato de Préstamo 4650/OC-PR

INFORME DE EVALUACIÓN
- REEVALUACIÓN -

EXPRESIÓN DE INTERÉS Nº 03/2022
"SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES" – ID N° 752

1. ANTECEDENTES

1.1. PRIMER INFORME DE EVALUACIÓN

El presente proceso había iniciado con la publicación de los documentos para la Expresión de Interés N° 03/2022, en el portal de la DNCP y en el Development Business, en fecha 27 de setiembre de 2022, se fijó como fecha tope de recepción de propuestas hasta el 25 de octubre del mismo periodo. En el marco de la publicación, se recibieron los documentos de las firmas que manifestaron interés, según el siguiente detalle, que consta en el Acta de Apertura de fecha 25 de octubre del 2022:

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIOS	INTEGRANTES DEL CONSORCIO	PAÍS	COMENTARIO
1	CREHANA EDUCATION CHILE CAPACITACIONES SPA	CREHANA EDUCATION PERÚ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA /CREHANA EDUCATION CAPACITACIONES CHILE SPA	PERÚ	Propuesta recibida en forma física y por correo
2	CONSORCIO FINTECH-ONIRIA	FINTECH SOLUTIONS EAS/ONIRIA S.A./CAMARA PYA DE FINTECH	PARAGUAY	Propuesta recibida en forma física y por correo
3	META CONSULTORA S.A.	N/A	PARAGUAY	Propuesta recibida por correo
4	ON LINE PARAGUAY S.A.	N/A	PARAGUAY	Propuesta recibida por correo
5	I+INNOVACIONES TECNOLÓGICAS	N/A	PARAGUAY	Propuesta recibida en forma Física y por correo
6	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD POLITÉCNICA	N/A	PARAGUAY	Propuesta recibida en forma física y por correo
7	CTELL-COMUNICACIONES S.R.L.	N/A	PARAGUAY	Propuesta recibida en Físico
8	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA	N/A	PARAGUAY	Propuesta recibida en Físico

Para la evaluación de las propuestas recibidas, por Resolución MITIC N° 687 de fecha 04 de noviembre de 2023, fue conformado el Comité de Evaluación, por los siguientes profesionales:

Área Técnica

- **Luis María Riveros,** Director General de Inclusión Digital y TIC en la Educación
- **Fabiola Cáceres,** Responsable de la Plataforma E-learning de la UEP Agenda Digital

Área Jurídica

- Juan Ramón Villalba, Área Jurídica – UEP Programa de Apoyo a la Agenda Digital

Para la evaluación financiera, el Comité de Evaluación solicitó el apoyo de la Coordinación Administrativa y Financiera – CAF de la UEP PAAD, siendo designada la Lic. Nazaria Villalba.

Como resultado de la evaluación de todas las propuestas recibidas, en los aspectos legales, financieros y técnicos, el comité recomendó la conformación de la lista corta, detallada a continuación:

N°	EMPRESA / CONSORCIO	PUNTAJE OBTENIDO
1	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA	82,00
2	META CONSULTORA S.A.	68,00
3	CTELL-COMUNICACIONES S.R.L.	64,00
4	CREHANA EDUCATION CHILE CAPACITACIONES SPA	63,00
5	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD POLITÉCNICA	44,00

En este sentido, también se recomendó, salvo mejor parecer, a la firma IDT Sociedad Anónima a presentar Propuesta Técnica y Económica por cumplir con todos los requisitos solicitados en el documento de la Manifestación de Interés.

En febrero del 2023, el informe de evaluación y documentos respaldatorios fueron remitidos al BID para revisión. Habiendo analizado toda la documentación recibida, desde el BID (Alejandro Pareja Glass) se remiten comentarios sobre algunos puntos del informe de evaluación, los cuales se detallan:

"…Según surge de las planillas de evaluación, la empresa que figura primera en la lista suma 21 de los 82 puntos por cursos que no vendió a nadie (figuran como "propios", sin monto de contrato asociado). No parece que deban ser considerados para la evaluación. De proceder así, la firma pasaría de la 1ª a la4ª posición. Por otro lado, la empresa que figura en segunda posición parece no cumplir con los requisitos financieros y, además, tiene una facturación significativamente más baja que las restantes, elemento este sumamente relevante…"

Estos comentarios fueron contestados por el Comité de Evaluación, instancia desde donde indicaron no encontrar motivos para modificar los puntajes asignados en el informe de Evaluación Técnica.

1.2. INFORME COMPLEMENTARIO

Con relación a la respuesta del Comité de Evaluación a los comentarios realizados por el BID sobre el informe inicial, en el mes de marzo 2023, desde el Banco vuelven a remitir comentarios (Blanca Torrico Durán), en cuanto a los aspectos Financieros y Técnicos), según el siguiente desglose:

"...<u>Evaluación financiera</u>:
Si bien en la Manifestación de Interés no se establecieron parámetros para la evaluación financiera, en la evaluación se consideraron los siguientes indicadores:
Coeficiente de endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo): No mayor a 0,8
Coeficiente de liquidez (Activo a corto plazo/ Pasivo a corto plazo): mayor o igual a 1

En el informe de evaluación se menciona que I+INNOVACIONES TECNOLOGICAS y el CONSORCIO FIN-TECH-ONIRIA no pudieron ser evaluados por no presentar los estados financieros de todos los periodos solicitados (lo cual se verifica con las documentaciones anexadas).

Se menciona, además, que ON LINE PARAGUAY S.A no pudo ser evaluada por no presentar las documentaciones financieras adicionales solicitadas. Sin embargo, en las documentaciones presentadas por la empresa si se puede identificar los estados financieros de los años solicitados. En base a dichas documentaciones y lo declarado en el Formulario Financiero la empresa cumpliría con los ratios financieros.

Por otro lado, analizando los informes financieros de META CONSULTORA S.A. se puede notar que la misma no cumpliría con el Coeficiente de Liquidez requerido por lo que no debería conformar la lista corta.

<u>Evaluación técnica</u>
Revisando los criterios y la grilla de evaluación y haciendo un comparativo entre empresas identificamos que con la metodología de evaluación empleada se deja mejor posicionada a empresas de menor porte y de experiencia no tan relevante para los objetivos del presente llamado. En tal sentido, les agradecemos reconsiderar la evaluación técnica, específicamente los siguientes puntos:

1. Hay un problema de comparabilidad de las propuestas. Se compara en situación de igualdad a cursos para 1 persona vs para miles de personas.
2. El requisito de facturación mínima no constituye un factor excluyente y permite competir a empresas con facturación muy inferior a las demás.
3. En el caso de la empresa IDT, se consideran cursos propios de la empresa (otorgándoles 21 puntos en total) siendo que no se demuestra que se haya tenido un ingreso por los mismos.
4. En el caso de la empresa Crehana, de las 10 experiencias presentadas, solo 4 son puntuadas como experiencia específica. Sin embargo, vemos que las demás son relevantes considerando los servicios a ofrecer..."

Al respecto, el Banco solicitó una nueva revisión de la evaluación del proceso, principalmente sobre aquellos puntos que fueron observados.

Ante esta solicitud, el Comité de Evaluación realiza una nueva revisión de todas las manifestaciones de interés recibidas, y en el mes de julio 2023, presenta un "***Informe de Evaluación Técnica – Complementario***", cuyo resultado arrojó la siguiente lista de firmas elegibles:

N°	EMPRESA / CONSORCIO	PUNTAJE OBTENIDO
1	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA	76,00
2	CTELL-COMUNICACIONES S.R.L.	64,00
3	CREHANA EDUCATION CHILE CAPACITACIONES SPA	63,00
4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD POLITÉCNICA	44,00

Luego de la revisión del Informe Complementario, desde el BID (Blanca Torrico Durán) realizan le siguiente comentario:

"…Entendemos que este correo era una consulta extra oficial sobre el proceso de la referencia. Al respecto, habiendo revisado la documentación enviada, consideramos que lo mejor es dejar este proceso en pausa y ponerlo a consideración del nuevo gobierno. Lo anterior, debido a que las observaciones iniciales que teníamos se mantienen…"

2. PROCESO REANUDADO

Una vez concluido el proceso de transición del nuevo gobierno y la asunción de las nuevas autoridades institucionales del MITIC, fueron presentados todos los procesos relacionados al Programa de Apoyo a la Agenda Digital – PAAD (Productos 12 y 13), y el estado de éstos, a la nueva Dirección General de Inclusión Digital y TIC en la Educación - DGIDTE, entre ellos el proceso de **Expresión de interés Nº 03/2022 "Servicio para la Elaboración de Cursos Virtuales" – ID N° 752**.

Analizados los antecedentes del proceso de referencia, por las nuevas autoridades, se indica el área técnica de la DGIDTE, que se cuenta con el Visto Bueno, para avanzar en las gestiones que correspondan para la reanudación del proceso.

2.1. CONFORMACIÓN DE UN NUEVO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Como primer paso para retomar las acciones, fue la conformación de un nuevo Comité de Evaluación, impulsado desde la DGIDTE (en atención a que los miembros anteriores ya no forman parte de la institución o actualmente ya prestan servicios en la DGIDTE), el mismo fue aprobado por Resolución MITIC N° 789/2023 de fecha 14.12.2023 -*que modifica la Resolución 789/2022*- Que conforma el Comité de Evaluación para el llamado a Expresión de Interés N° 03/2022 "Servicio para la Elaboración de Cursos Virtuales – ID N° 752", quedando de la siguiente manera:

Área Técnica
- Margarita Rojas, Directora General de Inclusión Digital y TIC en la Educación (DGIDTE)
- Virna Cuquejo, Coordinadora de Capacitaciones en TIC (DGIDTE)
- Mauro Jorgge, Project Manager (DGIDTE)

Área Jurídica
- Analía Elizeche, Especialista Jurídica UEP PAAD

Área Financiera
- Nazaria Villalba, Encargada Administrativa UEP PAAD

En el mes de enero (04.01.24) se llevó a cabo la primera reunión del nuevo Comité de Evaluación, junto con la referente del área de Adquisiciones asignada para este proceso, la misma socializó y puso a disposición de los nuevos miembros, todos los documentos y antecedentes del llamado.

2.2. RECONFIRMACIÓN DE INTERÉS POR PARTE DE LAS FIRMAS CONSULTORAS / CONSORCIOS

Luego del análisis de los antecedentes documentales, el Comité de Evaluación decidió volver a consultar el interés de seguir participando en el proceso, a todas las firmas consultoras / consorcios, que habían

presentado su MI al inicio del llamado, en atención al tiempo transcurrido desde la publicación de este en setiembre de 2022.

En el mes de febrero (02.02.24) el Comité de Evaluación solicita al área de Adquisiciones remitir Carta de Consulta para reconfirmación de interés, a todas las firmas consultoras / consorcios, solicitando en la misma la actualización (en caso de que corresponda) de los documentos que se detallan a continuación:

- Formulario 1: Carta de MI, a fin de reconfirmar su interés.
- Formularios 2 y 3: Información del solicitante; la documentación legal solo en caso de haberse realizado alguna modificación de parte de las firmas.
- Formulario 4: Experiencias en servicios similares; formularios y documentos respaldatorios en caso de precisar actualizar información a la fecha de la reconfirmación de interés.
- Formulario 5: Situación Financiera; actualización del estado financiero al cierre del periodo fiscal 2022.
- Formulario 6: Carta de Intención de Formación de Consorcio; documentos de la sociedad y documentos del firmante.

Durante el plazo establecido para las respuestas de las firmas consultoras / consorcios, se recibieron dos consultas que fueron contestadas por el Comité de Evaluación, mediante el área de Adquisiciones.

Consulta 1 – realizada Crehana

"…Hacemos acuso recibo de la convocatoria para la reconfirmación de interés de la licitación N° 03/2022SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES - ID N° 752.

Para poder avanzar en el proceso nos gustaría poder salir de una duda y aclarar lo mencionado en el adjunto:

"contratar servicios profesionales técnicos a efectos de elaborar y/o actualizar cursos virtuales, a partir de las áreas temáticas y nivel formativo de interés del MITIC, que sean accesibles desde la ***plataforma e-learning del mismo****", y las soluciones ofrecidas por Crehana,* ***es importante consultar si la propuesta de la empresa se refiere al desarrollo decursos que serán alojados en la plataforma educativa del MITIC****.*

Crehana propone ofrecer el servicio de creación de cursos (a definir los alcances en el avance de la licitación) y que estos estén alojados en nuestra plataforma LMS que llevarían los logos del MITIC en la personalización del look and feel sumado a la app disponible para todos los usuarios. Los cursos no podrán ser alojados en una plataforma externa pero sí podemos revisar la posibilidad de generar en conjunto una integración con su plataforma e-learning y que las reproducciones puedan hacerse desde lamisma o tener accesos de single sign on.

Por otro lado parte de la oferta es nuestro catálogo de cursos que podrá alimentar la oferta de contenido de MITIC Link Catálogo de cursos Crehana

Si es posible avanzar con esta propuesta de trabajo, quedamos atentas a su feedback para proseguir con la reconfirmación de interés…"

Respuesta – Comité de Evaluación, área técnica (a través del área de Adquisiciones UEP PAAD)

"…Los cursos virtuales deben estar alojados en la plataforma del MITIC, y no en una plataforma externa como sería el caso planteado por Crehana (plataforma LMS). Por lo tanto no se permiten integraciones entre diferentes plataformas…"

Consulta 2 – realizada por Oniria S.A.

"…Reiteramos nuestra EXPRESIÓN DE INTERES N° 03/2022 SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOSVIRTUALES - ID N° 752.

Sin embargo, cambiará la conformación del consorcio, por lo que solicitamos una prórroga de 2 semanas de tiempo para preparar la debida documentación…"

Respuesta – Comité de Evaluación (a través del área de Adquisiciones UEP PAAD)

"…En virtud a lo solicitud y luego de la revisión por parte del Comité de Evaluación del presente proceso, comunicamos que otorgamos el periodo de 2 (dos) semanas para la preparación y envío de la documentación actualizada…" – 15/02/2024

"…Dando seguimiento al intercambio de correos, quedamos atentos a su respuesta considerando el plazo solicitado…" – 04/03/2024

Se podrán acceder a las copias de los correos de consultas y respuestas a través del enlace al final informe.

Finalizado el plazo, las firmas que reconfirmaron su interés en seguir participando del proceso, se detallan en el siguiente cuadro:

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIOS	PAÍS	COMENTARIO
1	META CONSULTORA S.A.	PARAGUAY	Respuesta y documentos recibidos por correo
2	I+INNOVACIONES TECNOLÓGICAS	PARAGUAY	Respuesta y documentos recibidos por correo y en forma física
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD POLITÉCNICA	PARAGUAY	Respuesta y documentos recibidos en forma física
4	CTELL-COMUNICACIONES S.R.L.	PARAGUAY	Respuesta y documentos recibidos por correo
5	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA	PARAGUAY	Respuesta y documentos recibidos por correo

2.3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS RECONFIRMADAS

A inicios del mes de marzo 2024, en oficinas del Viceministerio de Tecnologías, se reúne el Comité de Evaluación, para iniciar la etapa de evaluación de la documentación presentada por parte de las firmas consultoras que reconfirmaron su continuidad en el proceso.

Es importante recordar que este proceso se rige por las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, con la aplicación del método Selección Basada en la Calificación de los Consultores – SCC.

En atención al Documento de Solicitud de Expresión de Interés, en el cual se indican todos los requerimientos documentales a ser tenidos en cuenta para la presentación de las propuestas (Formularios y Anexos), las evaluaciones de las expresiones de interés recibidas se realizan desde lo aspectos legales/jurídicos, financieros y técnicos.

2.3.1. EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES

La verificación de la presentación y cumplimiento de la documentación y requisitos legales y de los formularios en su aspecto formal, competen al aspecto jurídico de la evaluación; en base a ello, se realizó el análisis jurídico de la documentación presentada por las firmas que manifestaron interés, conforme se describe a continuación, esta verificación estuvo a cargo de la Especialista Jurídica de la UEP PAAD.

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y DE LA SITUACIÓN LEGAL.					
FIRMAS CONSULTORAS	**META CONSULTORA S.A.**	**I+ INNOVACIONES TECNOLÓGICAS**	**FACULTAD POLITÉCNICA UNA**	**CTELL COMUNICACIONES S.R.L.**	**IDT SOCIEDAD ANÓNIMA**
DOCUMENTOS GENERALES					
ELEGIBILIDAD: LA FIRMA PERTENECE A UN PAÍS ELEGIBLE DEL BANCO Y NO SE ENCUENTRA SANCIONADA POR EL BID Y/O LA DNCP.	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
FORMULARIO N.º 1 - CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
FORMULARIO N.º 2 - INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
FORMULARIO N.º 3 - INFORMACIÓN SOBRE EL SOLICITANTE PARA CADA MIEMBRO DE UN APCA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMULARIO N.º 4 - DETALLE DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
FORMULARIO N.º 5 - SITUACIÓN FINANCIERA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 2018/2019/2020/2021/2022	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
FORMULARIO N.º 6 - CARTA DE INTENCIÓN DE FORMACIÓN DE CONSORCIO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
1.DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS PARA PERSONAS JURÍDICAS DOMICILIADAS EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.					
A) DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, TALES COMO LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN Y PROTOCOLIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES. LOS ESTATUTOS DEBERÁN ESTAR INSCRIPTOS EN LA SECCIÓN PERSONAS JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
B) FOTOCOPIA SIMPLE DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA JURÍDICA.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**
C) FOTOCOPIA SIMPLE DEL RUC.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**

D) DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DEL FIRMANTE DE LA SOLICITUD PARA COMPROMETER AL SOLICITANTE. ESTOS DOCUMENTOS PUEDEN CONSISTIR EN: * UN PODER SUFICIENTE OTORGADO POR ESCRITURA PÚBLICA (NO ES NECESARIO QUE ESTÉ INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PODERES) O; * LOS DOCUMENTOS DE LA PERSONA JURÍDICA, QUE JUSTIFIQUEN LA REPRESENTACIÓN DEL FIRMANTE, TALES COMO LAS ACTAS DE ASAMBLEA Y DE DIRECTORIO EN EL CASO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS, U OTROS.	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**

Verificadas las documentaciones presentadas por las firmas que presentaron sus expresiones de interés para la presente convocatoria, se constata que las mismas cumplen con los documentos y requisitos legales y formales exigidos en el documento del llamado, por lo que desde el Área Jurídica del Comité de Evaluación se concluye que todas las empresas que han manifestado su intención de participar en este proceso ***CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES LEGALES Y FORMALES DE ESTILO*** requeridas.

2.3.2. EVALUACIÓN FINANCIERA

En atención a los criterios establecidos en la invitación de Manifestación de Interés, que, mediante el Formulario 5 "Situación Financiera", indica que:

"…para la valoración de la situación financiera de las Consultoras se analizarán las ratios obtenidos en base al promedio de los últimos cuatro años (2018/2019/2020/2021), en base a la información proporcionada, por lo que se debe adjuntar copias del Balance General y Estados de Resultados, visados por la autoridad competente, correspondiente a los ejercicios mencionados o los documentos contables/financieros que en el país de origen sean los requeridos ante las autoridades competentes de ese país para acreditarlos.

En caso de que el balance del año 2021 aun no sea exigible para la fecha de presentación de las expresiones de interés, los años a considerar podrán ser 2017/2018/2019/2020. En este caso se deberá presentar la dispensa de la autoridad tributaria que autorice dicha situación.

OBSERVACION: No se aceptarán estados financieros de períodos parciales *y deberá reflejar la situación financiera del Solicitante o del miembro integrante de un Consorcio, y no de otra perteneciente al mismo grupo. Una sucursal podrá ampararse por el balance financiero de la matriz****, siempre que la matriz asuma la obligación en la ejecución del contrato y no se alegue que la sucursal es independiente…"***

A más de esto, como se menciona en el punto 2.2. Reconfirmación de Interés por parte de las Firmas Consultoras / Consorcios, de este documento, se solicita la presentación del Formulario 5 "Situación Financiera"; con la actualización del estado financiero de las firmas/consorcios, al cierre del periodo fiscal 2022.

Tal como se menciona en el informe de evaluación inicial, se vuelve a indicar que el documento de invitación a la Manifestación de Interés no contempla los parámetros para evaluar la situación financiera de las firmas proponentes, por lo tanto, se utilizan los siguientes estándares:

- **Coeficiente de Endeudamiento General:** Total Pasivo / Total Activo = No mayor a 0,8.
- **Coeficiente de Liquidez:** Activo a corto plazo / Pasivo a corto plazo = Igual o superior a 1.

La verificación de los documentos de aspecto financiero presentados por las Firmas Consultoras estuvo a cargo de la Encargada Administrativa UEP PAAD, los resultados obtenidos se detallan en el cuadro que se presenta a continuación:

N°	EMPRESAS Y/O CONSORCIOS	PAÍS	RESULTADOS
1	META CONSULTORA S.A.	PARAGUAY	**No Cumple** con los niveles adecuados de Endeudamiento y Liquidez
2	I+INNOVACIONES TECNOLÓGICAS	PARAGUAY	**No pudo ser evaluada**
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD POLITÉCNICA	PARAGUAY	**Cumple** con los niveles adecuados de Endeudamiento y Liquidez
4	CTELL-COMUNICACIONES S.R.L.	PARAGUAY	**Cumple** con los niveles adecuados de Endeudamiento y Liquidez
5	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA	PARAGUAY	**Cumple** con los niveles adecuados de Endeudamiento y Liquidez

Durante este proceso de revisión, fueron solicitadas documentaciones adicionales a algunas de las Firmas Consultoras y, conforme a las respuestas recibidas, fueron aplicadas las fórmulas para obtención de los resultados detallados. La información utilizada para los cálculos realizados fue la presentada en los Balances Generales y Estados de Resultados por cada empresa.

Con relación a la Firma "I+ Innovaciones Tecnológicas", no se han podido determinar los ratios de endeudamiento y liquidez, ya que no han presentado los datos requeridos, al respecto se expone cuanto sigue:

Luego de la revisión de los documentos recibidos con la reconfirmación de interés, a través del área de adquisiciones, se solicita a la firma, información complementaria consistente en los Balances Generales de los periodos 2018, 2019 y 2022. En respuesta, remiten lo correspondiente al periodo 2022 y los formularios IRP correspondientes a los periodos 2018 y 2019, alegando que al ser una Sociedad Simple no estaban obligados a presentar balances previos al año 2020.

Dando lugar a lo mencionado por la firma, se decide solicitar los Balances Generales y Estado de Resultados (internos) firmados por el Contador de la institución, correspondiente a los periodos 2018 y 2019, de manera a contar con los datos (Total Activo, Total Pasivo, Activo Corriente, Pasivo Corriente) de estos periodos, para de esta manera realizar el correcto análisis de ratios financieros. A este segundo requerimiento, la firma contesta remitiendo un documento denominado "Balance de Situación, en el cual no se presentan datos del periodo 2018 y datos incompletos del periodo 2019.

Por este motivo, no se ha podido realizar el análisis de situación financiera de manera correcta, con relación a las demás firmas consultoras.

A continuación, se presentan las grillas de evaluación aplicadas por cada Firma Consultora.

DESCRIPCION	META CONSULTORA S.A.					
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Total del Pasivo (TP)	6.953.707	948.065.430	1.059.660.126	594.483.823	918.139.948	**705.460.607**
Total Activo (TA)	128.830.034	1.081.235.515	1.228.100.494	1.233.942.781	1.232.097.559	**980.841.277**
Coeficiente Endeudamiento General	**0,05**	**0,88**	**0,863**	**0,482**	**0,745**	**0,72**
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Activo Corriente (AC)	128.830.034	374.600.137	710.819.544	921.883.837	991.240.834	**625.474.877**
Pasivo Corriente (PC)	6.953.707	948.065.430	1.059.660.126	594.483.823	918.139.948	**705.460.607**
Coeficiente de Liquidez	**18,53**	**0,40**	**0,67**	**1,55**	**1,08**	**0,89**

DESCRIPCION	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – FACULTAD POLITÉCNICA					
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Total del Pasivo (TP)	1.889.189.622	5.076.374.222	1.851.883.569	1.379.992.569	2.356.506.884	**2.510.789.373**
Total Activo (TA)	59.958.047.161	60.441.805.215	60.330.253.832	60.593.573.140	44.445.368.607	**57.153.809.591**
Coeficiente Endeudamiento General	**0,03**	**0,08**	**0,03**	**0,02**	**0,053**	**0,04**
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Activo Corriente (AC)	9.782.462.358	6.128.752.278	5.275.379.780	4.107.806.169	3.507.488.639	**5.760.377.845**
Pasivo Corriente (PC)	1.889.189.622	5.076.374.222	1.851.883.569	1.379.992.569	2.356.506.884	**2.510.789.373**
Coeficiente de Liquidez	**5,18**	**1,21**	**2,85**	**2,98**	**1,49**	**2,29**

DESCRIPCION	CTELL-COMUNICACIONES S.R.L.					
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Total del Pasivo (TP)	115.225.372	3.648.046	65.965.474	284.660.138	48.575.094	**103.614.825**
Total Activo (TA)	397.855.975	539.147.172	591.863.452	1.598.363.432	1.457.543.195	**916.954.645**
Coeficiente Endeudamiento General	**0,29**	**0,01**	**0,11**	**0,18**	**0,033**	**0,11**
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Activo Corriente (AC)	391.971.497	533.853.068	566.904.213	1.570.457.942	1.203.723.831	**853.382.110**
Pasivo Corriente (PC)	115.225.372	3.648.046	65.965.474	284.660.138	48.575.094	**103.614.825**
Coeficiente de Liquidez	**3,40**	**146,34**	**8,59**	**5,52**	**24,78**	**8,24**

DESCRIPCION	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA					
COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Total del Pasivo (TP)	110.282.603	324.331.712	436.279.150	283.839.567	304.750.593	291.896.725
Total Activo (TA)	608.179.908	1.870.164.968	2.428.905.300	2.980.408.635	3.354.815.612	2.248.494.885
Coeficiente Endeudamiento General	0,18	0,17	0,18	0,10	0,091	0,13
COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	2018	2019	2020	2021	2022	Promedio
Activo Corriente (AC)	110.282.603	324.331.712	436.279.150	283.839.567	304.750.593	291.896.725
Pasivo Corriente (PC)	608.179.908	1.870.164.968	2.428.905.300	2.980.408.635	3.354.815.612	2.248.494.885
Coeficiente de Liquidez	0,18	0,17	0,18	0,10	0,091	0,13

2.3.3. EVALUACIÓN TÉCNICA.

Primeramente, es importante mencionar, que han sido consideradas en la etapa de evaluación técnica, las propuestas de las Firmas Consultoras que han cumplido con los requisitos legales/jurídicos y financieros verificados previamente.

Los miembros del Comité de Evaluación, área técnica, han realizado la evaluación de las propuestas de las Firmas Consultoras en base a los requisitos establecidos en el FORMULARIO 4 – DETALLES DE EXPERIENCIAS EN SERVICIOS SIMILARES, del documento de Invitación a Expresión de Interés, conforme al siguiente extracto:

"…A efectos de conformar la lista corta, la firma consultora/APCA deberá acreditar contratos en los últimos 5 (cinco años) que reúnan los siguientes requisitos:

1) *Experiencia Sectorial*

Contratos relacionados con:

a. *Servicios relacionados con Gestión de proyectos educativos o provisión de cursos digitales/virtuales. Como mínimo 2 experiencias en los últimos 3 años (2019, 2020, 2021). Se comprobará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: contrato, certificado, constancia, factura o resolución.*

Obs.: En caso de que la experiencia sectorial declarada haya sido en carácter de socio de un APCA, para ser considerado, deberá acreditar en dicho contrato su porcentaje de participación.

2) *Experiencia Específica*

a. *Como mínimo 3 experiencias en la elaboración de cursos digitales/virtuales.*
b. *Como mínimo 3 experiencias en la prestación de servicios de TI (provisión de plataformas de enseñanza o implementación de cursos virtuales).*
c. *Como mínimo deberá tener 3 años de experiencia empresarial en el rubro educativo demostrable.*
d. *Deberá contar con una facturación mínima de 125.000 USD, en los 3 mejores años de los últimos 5 años.*
e. *Como mínimo 2 experiencias en la elaboración de materiales audiovisuales o multimedia.*

Es deseable que la firma cuente con un estudio de grabaciones en funcionamiento.

Las experiencias solicitadas deberán ser demostradas y comprobables mediante los siguientes documentos: certificados, constancias, facturas, resoluciones, contratos u otro documento.
Adicionalmente, el Oferente podrá presentar documentación y/o información complementaria que guarde relación directa con el servicio solicitado.
En caso de Asociación en Participación, Consorcio y Asociación (APCA) se sumarán las experiencias de cada una a fin de determinar la capacidad de la misma.

> *LA LISTA CORTA ESTARÁ PRIORITARIAMENTE CONFORMADA POR AQUELLAS FIRMAS QUE ACREDITEN LA MAYOR CANTIDAD DE EXPERIENCIA ESPECIFICA, PREFERENTEMENTE EN PROVISIÓN DE CONTENIDOS EDUCATIVOS UTILIZANDO PLATAFORMAS E-LEARNING…"*

En este punto, se resalta lo indicado en el punto 2.2. Reconfirmación de Interés por parte de las Firmas Consultoras / Consorcios, de este documento, donde se solicita la presentación del Formulario 4: Experiencias en servicios similares; formularios y documentos respaldatorios en caso de precisar actualizar información a la fecha de la reconfirmación de interés.

Así también, es de importancia mencionar que, de todas las firmas consultoras que reconfirmaron interés en seguir participando del proceso, la firma IDT S.A. fue la única que no ha presentado el Formulario 4 – Detalles de Experiencias en Servicios Similares, por lo que fueron consideradas las experiencias presentadas al inicio del llamado.

De los miembros del Comité de Evaluación, área técnica, Virna Cuquejo se abstuvo de evaluar a la Facultad Politécnica – UNA, por ser Docente de dicha casa de estudios.

A continuación, se presentan los parámetros de evaluación utilizados:

Experiencia sectorial

Experiencia exigida	Puntaje asignado
Servicios relacionados con Gestión de proyectos educativos o provisión de cursos digitales/virtuales. Como mínimo 2 experiencias (2019, 2020, 2021, 2022). Se comprobará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: contrato, certificado, constancia, factura o Resolución.	Se asignarán 10 puntos al cumplir con el mínimo de 2 experiencias requeridas. Aquellas firmas consultoras/APCA que no cumplan con el mínimo exigido, quedarán excluidas de la evaluación.

Experiencia específica

Experiencia exigida	Puntaje asignado
Como mínimo 3 experiencias en la elaboración de cursos digitales/virtuales	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS
Como mínimo 3 experiencias en la prestación de servicios de TI (provisión de plataformas de enseñanza o implementación de cursos virtuales	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS

Como mínimo deberá tener 3 años de experiencia empresarial en el rubro educativo Demostrable.	Se asignan 10 puntos al cumplir con el mínimo de años de experiencia requerida
Deberá contar con una facturación mínima de 125.000 USD, en los 3 mejores años de los últimos 5 años.	Se asignan 10 puntos al cumplir con la facturación mínima requerida.
Como mínimo 2 experiencias en la elaboración de materiales audiovisuales o multimedia.	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 20 PUNTOS

Notas:

- *Todas las experiencias específicas que no cumplen con el mínimo exigido no fueron puntuadas (se les asignará 0 (cero) puntos).*
- *Las experiencias declaradas no relacionadas con el objeto de las experiencias sectoriales o específicas no fueron puntuadas (se les asignará 0 (cero) puntos).*

3. CALIFICACIÓN FINAL Y CONFORMACIÓN DE LA LISTA CORTA.

Habiendo culminado la revisión documental de todas las firmas consultoras, que cumplen con los aspectos legales/jurídicos, financieros y técnicos, y en atención a lo que se detalla en las Políticas GN-2350-15, numeral 2.6 donde se establece:

*"…**El Prestatario es responsable de preparar la lista corta**. El Prestatario debe considerar en primer lugar a aquellas firmas que expresen interés y que tengan las calificaciones apropiadas. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica. **El Banco podría aceptar listas cortas que incluyan un menor número de firmas, en condiciones especiales, por ejemplo, cuando solo unas cuantas firmas calificadas hayan expresado interés para un trabajo específico o cuando el tamaño del contrato no justifique una mayor competencia.***

Con esta base, la lista corta de firmas consultoras elegibles queda conforme se detalla a continuación:

POSICIÓN	FIRMA CONSULTORA / CONSORCIO	PUNTAJE
1	IDT SOCIEDAD ANÓNIMA	81
2	FACULTAD POLITÉCNICA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	56
3	CTELL - COMUNICACIONES S.R.L.	53

Se presentan a continuación, las grillas de evaluación de las firmas que componen la lista corta.

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4650/OC-PR
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS N° 03/2022 – "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES " – ID N° 752
FORMULARIO N° 4 - DETALLE DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES

N°	**Nombre de la Empresa o Consorcio:**	C-TELL COMUNICACIONES S.R.L.	**Representante Legal:**	Danilo Bellón Genes		
			Nacionalidad del solicitante:	Paraguaya	**Telefono:**	+595981611602
			Direccion:	Teodoro S. Mongelós N° 3587 c/ Santacruz - Asunción	**Mail:**	infoctell@gmail.com, jortigoza@ctell.com.py

Orden Nº CONTRATO	FOLIO FORM. 4	EXPERIENCIA DE LA FIRMA POSTULANTE DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / SERVICIO	CONTRATANTE	PLAZO		MONTO (USD)	PARTICIPACION (%)	EXPERIENCIA SECTORIAL		EXPERIENCIA ESPECÍFICA						PUNTAJE FINAL
				INICIO	FIN			Servicios relacionados con Gestión de proyectos educativos o provisión de cursos digitales/virtuales. Como mínimo 2 experiencias en los últimos 3 años (2019, 2020, 2021, 2022). Se comprobará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: contrato, certificado, constancia, factura o Resolución.	EXPERIENCIA SECTORIAL	Como mínimo 3 experiencias en la elaboración de cursos digitales/virtuales	Como mínimo 3 experiencias en la prestación de servicios de TI (provisión de plataformas de enseñanza o implementación de cursos virtuales).	Como mínimo deberá tener 3 años de experiencia empresarial en el rubro educativo Demostrable.	Deberá contar con una facturación mínima de 125.000 USD, en los 3 mejores años de los últimos 5 años.	Como mínimo 2 experiencias en la elaboración de materiales audiovisuales o multimedia.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
								Se asignan 10 puntos al cumplir cuando cumpla con el mínimo de 2 experiencias requeridas. HASTA 10 PUNTOS		Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir con el mínimo de años de experiencia requerida. HASTA 10 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir con una facturación mínima requerida. HASTA 10 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 20 PUNTOS		
1		Contrato N° 45/2020 "Contratación de firma consultora para la optimización de la Plataforma E-Learning del MITIC y el Mantenimiento y Soporte de Cursos en Línea – Años 2 y 3. - Breve descripción del Servicio: Optimización de la plataforma e-learning del MITIC para brindar un acceso estable y sin interrupciones a la plataforma e-learning. Además, contó con el servicio de mantenimiento y soporte de la misma. De esta manera el MITIC pudo proveer cursos abiertos a la ciudadanía a través de la digitalización de los cursos. - Optimización de plataforma educativa virtual (E-Learning) - Digitalización de Cursos e implementación en la plataforma virtual - Servicio de Tutoría de cursos digitalizados.	Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC)	dic-20	ago-24	120.960,30										
2		Contrato de servicio N. 45/2019 "CONSULTORIA DE SERVICIO DE CAPACITACION TIC A LA CIUDADANIA – CHACO DIGITAL. - Breve descripción del Servicio: Planificación, coordinación y desarrollo de: CAPACITACIONES EN ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y ROBÓTICA EDUCATIVA.	Organización de Estados Americanos - OEI	dic-19	feb-20	21.461,00										
3		"Contrato para adquisición de Licencias de Plataforma con Contenidos Educativos Interactivos para niños entre 3 y 12 años". - Breve descripción del Servicio: Generar una herramienta para el desarrollo de contenidos por medio de un Entorno Virtual de Aprendizaje al implementar una Plataforma con Contenidos Educativos para alumnos del nivel inicial y Primer grado, para dotar a la institución de herramientas necesarias al acceso de Contenidos Prácticos con materiales como videos, aplicaciones interactivas y cuentos. - Acceso a contenidos a través de plataforma educativa virtual (E-Learning) - Implementación en la plataforma virtual - Servicio de Tutoría de Plataforma con Contenidos Educativos	Asociación Civil Complejo Educativo Mater Dei	oct-20	oct-21	5.916,00										

4		"Contrato Desarrollo e implementación de Plataforma con Contenidos Educativos". - Breve descripción del Servicio: Generar una herramienta para el desarrollo de contenidos por medio de un Entorno Virtual de Aprendizaje al implementar una Plataforma con Contenidos Educativos para alumnos, para dotar a la institución de herramientas necesarias al acceso de Contenidos Prácticos con materiales como videos, aplicaciones interactivas y cuentos. - Acceso a contenidos a través de plataforma educativa virtual (E-Learning) - Implementación en la plataforma virtual - Servicio de Tutoría de Plataforma con Contenidos Educativos	Editorial Océano del Paraguay S.A	mar-20	mar-21	21.692,00					10			10			
5		Contrato para adquisición de Licencias de Plataforma con Contenidos Educativos y Laboratorios Virtuales". - Breve descripción del Servicio: Generar una herramienta para el desarrollo de contenidos por medio de un Entorno Virtual de Aprendizaje al implementar una Plataforma con Contenidos Educativos y Simuladores de Laboratorios de las materias Física, Química, Matemáticas, Ciencias e Ingeniería, para dotar a la institución de herramientas necesarias al acceso de Contenidos Teóricos -Prácticos con materiales multimedia y Practicas de Laboratorio. Además, el servicio de mantenimiento y soporte de la misma. - Acceso a contenidos a través de plataforma educativa virtual (E-Learning) - Implementación en la plataforma virtual - Servicio de Tutoría de Plataforma con Contenidos Educativos y Simuladores de Laboratorios	Sociedad Dante Alighieri	may-20	may-21	17.087,94					1						
6		"Contrato para adquisición de Licencias de Plataforma con Contenidos Educativos para alumnos de Nivel Inicial y 1er. grado". - Breve descripción del Servicio: Generar una herramienta para el desarrollo de contenidos por medio de un Entorno Virtual de Aprendizaje al implementar una Plataforma con Contenidos Educativos para alumnos del nivel inicial y Primer grado, para dotar a la institución de herramientas necesarias al acceso de Contenidos Prácticos con materiales como videos, aplicaciones interactivas y cuentos. - Acceso a contenidos a través de plataforma educativa virtual (E-Learning) - Implementación en la plataforma virtual - Servicio de Tutoría de Plataforma con Contenidos Educativos	Sociedad Dante Alighieri	mar-21	mar-22	16.353,72					1						
7		"Contrato Desarrollo e implementación de Plataforma con Contenidos Educativos". Breve descripción del Servicio: Generar una herramienta para el desarrollo de contenidos por medio de un Entorno Virtual de Aprendizaje al implementar una Plataforma con Contenidos Educativos para alumnos, para dotar a la institución de herramientas necesarias al acceso de Contenidos Prácticos con materiales como videos, aplicaciones interactivas y cuentos. - Acceso a contenidos a través de plataforma educativa virtual (E-Learning) - Implementación en la plataforma virtual - Servicio de Tutoría de Plataforma con Contenidos Educativos	Editorial Océano del Paraguay S.A	mar-21	mar-22	21.983,00					1						
						225.453,96												
PUNTAJE TOTAL SOBRE EXPERIENCIAS EVALUADAS								**10**	**10**	**0**	**13**	**10**	**10**	**10**	**43**	**53**		

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4650/OC-PR
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS N° 03/2022 – "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES " – ID N° 752
FORMULARIO N° 4 - DETALLE DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES

N°	**Nombre de la Empresa o Consorcio:**	FACULTAD POLITÉCNICA – Universidad Nacional de Asunción	**Representante Legal:**	Silvia Teresa Leiva Leon		
			Nacionalidad del solicitante:	Paraguaya	**Telefono:**	0215887190
			Direccion:	Campus Universitario - San Lorenzo	**Mail:**	sleiva@pol.una.py

Orden Nº CONTRATO	**FOLIO FORM. 4**	**EXPERIENCIA DE LA FIRMA POSTULANTE DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / SERVICIO**	**CONTRATANTE**	**PLAZO**		**MONTO (USD)**	**PARTICIPACION (%)**	**EXPERIENCIA SECTORIAL**		**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**						**PUNTAJE FINAL**
				INICIO	**FIN**			**Servicios relacionados con Gestión de proyectos educativos o provisión de cursos digitales/virtuales. Como mínimo 2 experiencias en los últimos 3 años (2019, 2020, 2021, 2022). Se comprobará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: contrato, certificado, constancia, factura o Resolución.**	**EXPERIENCIA SECTORIAL**	**Como mínimo 3 experiencias en la elaboración de cursos digitales/virtuales**	**Como mínimo 3 experiencias en la prestación de servicios de TI (provisión de plataformas de enseñanza o implementación de cursos virtuales).**	**Como mínimo deberá tener 3 años de experiencia empresarial en el rubro educativo Demostrable.**	**Deberá contar con una facturación mínima de 125.000 USD, en los 3 mejores años de los últimos 5 años.**	**Como mínimo 2 experiencias en la elaboración de materiales audiovisuales o multimedia.**	**EXPERIENCIA ESPECÍFICA**	
								Se asignan 10 puntos al cumplir cuando cumpla con el mínimo de 2 experiencias requeridas. HASTA 10 PUNTOS		**Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS**	**Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS**	**Se asignan 10 puntos al cumplir con el mínimo de años de experiencia requerida. HASTA 10 PUNTOS**	**Se asignan 10 puntos al cumplir con una facturación mínima requerida. HASTA 10 PUNTOS**	**Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 20 PUNTOS**		
1		Desarrollo del Curso de Gestión Pedagogica de Tutores Virtuales de Ciencia, Tecnologia, y Sociedad - Diseño Curricular, Implementacion. Asesoria Pedagogica para el ajuste del Proyecto Academico en la Modalidad Virtual. Diseño de los Contenidos del curso y certificacion. Diseño de la Plataforma de la 4ta Edicion de la Catedra CTS, Organizacion de las Aulas Virtuales, Orientacion a especialistas para la Grabacion de los Videos Educativos y Cursos	CONACYT	ago-16	ago-17											
2		CONVENIO ENTRE LA FPUNA, UA Y CONACYT - Desarrollo de la Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad Realizar los tramites de Matriculacion conjuntamente con la universidad Americana Gestionar las Actividades academicas conjuntamente con la Universidad Americana Realizar el seguimiento y acompañamiento academico Gestionar la certificacion de los participantes conjuntamente con la Universidad Americana	CONACYT	ago-17	dic-18											
3		Instalacion de la Plataforma Moodel y Customizacion Diseño Instruccional por curso: Guia Docente y Virtualizacion de Contenidos y Actividades Asesoria Pedagogica Capacitacion en Uso pedagogico del Moodle y Administracion	Merit Technology	jul-18	jul-19	8.824					10				10	
4		Servicio de Plataforma Educa (Educacion a distancia) Capacitacion desde el Rol de Administrador de la Plataforma) Capacitacion a docentes en el uso pedagogico de Plataforma	Facultad de Filosofia UNA	ago-17	jul-22						1					
5		Servicio de Plataforma Educa Capacitacion desde el Rol de Administrador de la Plataforma) Capacitacion a docentes en el uso pedagogico de Plataforma	Facultad de Medicina UNA	ago-11	ago-21	4.520					1					
6		Servicio de Plataforma Educa Capacitacion desde el Rol de Administrador de la Plataforma) Capacitacion a docentes en el uso pedagogico de Plataforma	Facultad de Medicina UNA	abr-11	may-21	258.881					1					

7		CONVENIO ENTRE LA FPUNA, UA Y CONACYT - Desarrollo de la Cátedra Ciencia, Tecnología y Sociedad Realizar los tramites de Matriculacion conjuntamente, Gestionar las Actividades academicas conjuntamente, Realizar el seguimiento y acompañamiento academico a docentes y estudiantes, además de los contenidos de los módulos. Gestionar la certificacion de los participantes conjuntamente con la Universidad Americana	CONACYT	nov-19	ene-20					1	1			1			
						272.225,09											
PUNTAJE TOTAL SOBRE EXPERIENCIAS EVALUADAS							**10**	**10**	**1**	**14**	**10**	**10**	**11**	**46**	**56**		

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL - CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nº 4650/OC-PR
MANIFESTACIÓN DE INTERÉS N° 03/2022 – "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE CURSOS VIRTUALES " – ID N° 752
FORMULARIO N° 4 - DETALLE DE EXPERIENCIA EN SERVICIOS SIMILARES

N°	Nombre de la Empresa o Consorcio:	IDT S.A	Representante Legal:	Lidia Galeano de Alvarenga		
			Nacionalidad del solicitante:	Paraguya	Telefono:	+595991822822
			Direccion:	La Victoria y Arasá - Asunción	Mail:	administracion@idt.com.py, lidiagaleano@gmail.com

Orden Nº CONTRATO	FOLIO FORM. 4	EXPERIENCIA DE LA FIRMA POSTULANTE DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO / SERVICIO	CONTRATANTE	PLAZO		MONTO (USD)	PARTICIPACION (%)	EXPERIENCIA SECTORIAL		EXPERIENCIA ESPECÍFICA						PUNTAJE FINAL
				INICIO	FIN			Servicios relacionados con Gestión de proyectos educativos o provisión de cursos digitales/virtuales. Como mínimo 2 experiencias en los últimos 3 años (2019, 2020, 2021, 2022). Se comprobará mediante la presentación de alguno de los siguientes documentos: contrato, certificado, constancia, factura o Resolución.	EXPERIENCIA SECTORIAL	Como mínimo 3 experiencias en la elaboración de cursos digitales/virtuales	Como mínimo 3 experiencias en la prestación de servicios de TI (provisión de plataformas de enseñanza o implementación de cursos virtuales).	Como mínimo deberá tener 3 años de experiencia empresarial en el rubro educativo Demostrable.	Deberá contar con una facturación mínima de 125.000 USD, en los 3 mejores años de los últimos 5 años.	Como mínimo 2 experiencias en la elaboración de materiales audiovisuales o multimedia.	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
								Se asignan 10 puntos al cumplir cuando cumpla con el mínimo de 2 experiencias requeridas. HASTA 10 PUNTOS		Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 25 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir con el mínimo de años de experiencia requerida. HASTA 10 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir con una facturación mínima requerida. HASTA 10 PUNTOS	Se asignan 10 puntos al cumplir el mínimo de experiencias requeridas. Se asigna 1 punto por cada experiencia adicional. HASTA 20 PUNTOS		
1		Capacitación virtual en Marketing Digital para 3 funcionarios	Chacomer Automotores S.A.	abr-19	abr-19	492,96										
2		Curso de capacitación intensivo para 1 funcionario en Adobe Illustrator	VICAR S.A	ene-20	feb-20	208,45										
3		Curso de capacitación intensivo para 1 funcionario en Community manager	Chacomer SAE	ene-20	ene-20	202,82										
4		Curso de capacitación personalizada de 12 horas de duración en Google Ads	HACHE S.A	ene-20	ene-20	422,54										
5		Curso de capacitación en Social Media para 2 funcionarios	Cooperativa Universitaria Ltda.	feb-20	feb-20	253,52										
6		Curso de capacitación personalizado de 12 horas en Marketing Digital	RED LOCAL DEL PACTO GLOBAL PARAGUAY	sept-20	sept-20	202,82										
7		Curso de capacitación para 1 funcionario en Marketing en Internet	VICAR SA	ene-20	ene-20	281,69										
8		Curso de capacitación para 5 funcionarios en Indesing e Illustrator	Farmaceutica Paraguaya S.A	ago-20	ago-20	1.267,61										
9		Curso de capacitación para 1 funcionario en Marketing en internet	Aseguradora Paraguay S.A.E.C.A	ene-20	ene-20	332,39										
10		Administración de telecentros y generación de materiales para cursos	AMX Paraguay S.A	feb-20	feb-20	10.907,04										
11		Curso de capacitación personalizado para 2 funcionarios en Diseño grafico y Photoshop	Asociación Paraguay Orgánico	ago-20	ago-20	574,65										
12		Curso de capacitación para 3 funcionarios en Desarrollo Web	Universidad Autónoma San Sebastián	ago-20	ago-20	133,10										

13		Curso de capacitación cerrado para 4 funcionarios con duración de 9 horas en Marketing Digital	Asociación Paraguay Orgánico	jul-20	jul-20	309,86												
14		Curso de capacitación para 2 funcionarios en Adobe after Effects y Adobe Prem	Farmaceutica Paraguaya S.A	nov-20	nov-20	502,82												
15		Curso de capacitación para 1 funcionario en After Effects	inmbiliaria del Este S.A	nov-20	nov-20	211,27												
16		Curso de capacitación para 1 funcionario en Marketing en internet	Servicios Médicos Migone S.A	nov-20	nov-20	267,61												
17		Curso de capacitación para 1 funcionario en Marketing en internet	Universidad Autonoma de Asunción	feb-20	feb-20	366,20												
18		Curso de capacitación para 1 funcionario en Adobe after Effects	Cooperativa Universitaria	feb-20	feb-20	309,86												
19		Curso de capacitación para 4 funcionarios en Diseño Grafico	Editorial Azeta S.A	feb-20	feb-20	225,35												
20		Curso de capacitación para 2 funcionarios en Illustrator	ENVACO S.A	jul-20	jul-20	294,37												
21		Curso de capacitación para 1 funcionario para Premiere	inmbiliaria del Este S.A	ene-20	ene-20	140,85												
22		Curso de capacitación intensivo para 1 funcionario en community manager	CHACOMER AUTOMOTORES SA	ene-20	ene-20	202,82												
23		curso de capacitación para 1 funcionario en Diseño Grafico	COOPEDUC LTDA	sept-20	sept-20	436,62												
24		Curso de Capacitación a funcionarios en el uso de la plataforma CLASSROOM	ALTER VIDA	oct-20	oct-20	202,82												
25		Pago total por curso de Marketing Digital Virtual para 2 funcionarios	AGROTEC S.A.	oct-21	oct-21	635,86												
26		Pago por clases particulares de marketing, duracion 6 horas para 1 funcionario	Electromax S.A.	oct-21	oct-21	179,45												
27		Pago por cursos varios según propuesta aprobada.	Alter vida	dic-20	dic-20	1.430,45												
28		ADMINISTRACIÓN DE TELECENTROS Y GENERACIÓN DE MATERIALES PARA CURSOS Pago por supervision de 23 telecentros en Gran Asuncion, Asuncion, Alto parana, Itapua, Guaira, Caaguazu y concepcion.	AMX Paraguay S.A.	jul-20	jul-20	11.346,52												
29		Pago total del curso Desarrollo web para 1 funcionario.	Regional S.A. de Seguros	jul-20	jul-20	553,12												
30		Pago por supervision de 23 telecentros en Gran Asuncion, Asuncion, Alto parana, Itapua, Guaira, Caaguazu y concepcion.	AMX Paraguay S.A.	jun-20	jun-20	11.620,65												
31		Pago por cuotas 1 y 2 de los cursos de Marketing y Diseño Grafico a 1 funcionario	BEPSA DEL PARAGUAY SAECA	may-20	may-20	180,02												
32		Capacitación virtual en Diseño Grafico Digital para 4 funcionarios	Editorial Azeta S.A.	mar-20	mar-20	244,42												
33		Curso cerrado para 4 funcionarios, por 15hs de Marketing Digital	Electromax S.A.	ene-21	ene-21	654,64												
34		Elaboracion de materiales con sesion de derechos de uso.	Chacomer Automotores S.A.	feb-21	feb-21	235,54												
35		Curso personalizado de Ofimatica para 6 personas, duracion de 12hs.	Trainers SRL	mar-21	mar-21	1.263,73												
36		Pago de 2 matriculas y 2 cuotas c/u a 2 funcionarios por curso de Diseño grafico y Desarrollo Web.	Ministerio de la Defensa Publica	jun-21	jun-21	323,62												
37		Pago de 2 matriculas y pago total por el curso c/u de Diseño Grafico virtual a 2 funcionarios.	ENVACO SA	jul-21	jul-21	970,59												
38		Pago total del curso Ms Excel MOS virtual.	Banco Interamericano de Desarrollo	jul-21	jul-21	182,62												

39		Pago por curso de FirebirdSQL para 4 funcionarios, duracion 20hs.	Cooperativa Ka'ru Pora Ltda.	sept-21	sept-21	1.272,23												
40		Supervision de 23 telecentros en Gran Asuncion, Asuncion, Alto parana, Itapua, Guaira, Caaguazu y Concepcion	AMX Paraguay S.A.	sept-21	sept-21	11.870,02												
41		Pago del 50% por clases personalizadas de Corel Draw	Cartones Yaguarete S.A.	sept-21	sept-21	525,35												
42		Pago por matricula y el total de cuotas del curso de Photoshop y Adobe Illustrator a 1 funcionario.	Coop. Fernheim Ltda.	feb-21	feb-21	335,10												
43		Elaboracion de materiales para cursos virtuales diseñados para ser utilizados en Moodle.	Chacomer SAE	feb-21	feb-21	1.790,65												
44		Pago total por curso cerrado JavaScript para 14 funcionarios.	Coomecipar Ltda.	may-21	may-21	1.935,48												
45		Pago de matricula y totalidad del curso de Diseño Grafico Virtual para 1 funcionario	Nucleo S.A.	jun-21	jun-21	547,42												
46		Pago de 2 matriculas y pago total del curso de After Effects para 2 funcionarios.	Inverfin SAECA	jul-21	jul-21	563,50												
47		Pago de matricula y curso completo de Introduccion a la Programacion para 1 funcionario.	Regional S.A. de Seguros	ago-21	ago-21	115,42												
48		Pago total del modulo de Adobe InDesign para 1 funcionario.	Cooperativa Multiactiva Loma	sept-21	sept-21	130,15												
49		Pago por curso de entrenamiento en Ventas Digitales para el Equipo de Chacomer Motos.	Chacomer SAE	mar-20	mar-20	1.409,06												
50		Pago por Curso Taller - Teorico Practico de Diseño, Desarrollo e Implementación de microsurcos en formato e-Learning.	Dirección Nacional de Contrataciones Publicas	dic-21	dic-21	21.336,46												
51		Pago por 2 matriculas y curso completo c/u a 2 funcionarios.	Gonzalez Gimenez y Cia SAC	nov-21	nov-21	608,09												
52		Pago por curso personalizado de Windows, Word, Excel y PowerPoint para 5 personas.	Trainers SRL	oct-21	oct-21	1.213,87												
53		Pago por curso personalizado de ventas digitales.	Chacomer SAE	oct-21	oct-21	212,82												
54		Pago por curso cerrado presencial para 20 personas.	Cooperativa Multiactiva Capiata Ltda.	sept-21	sept-21	291,25												
55		Pago por Curso de capacitación para 10 coordinadores de Telecentros Comunitarios de Claro	AMX Paraguay S.A.	jun-21	jun-21	1.477,32												
56		Pago por curso cerrado presencial.	Cooperativa Multiactiva Capiata Ltda.	nov-21	nov-21	585,57												
57		Pago por curso de ventas digitales para 8 funcionarios.	Automotor S.A.	nov-21	nov-21	641,03												
58		Pago por provisión de materiales educativos, con cesión anual de derechos para el uso exclusivo dentro de los telecentros de personal.	Trainers SRL	nov-21	nov-21	2.538,07						10						
59		Pago por 2 cuotas de curso de Diseño Grafico y pago por 2 cuotas de curso de Desarrollo Web para 2 funcionarios	Ministerio de la Defensa Publica	oct-21	oct-21	202,66												
60		Pago por curso personalizado de ventas digitales	Chacomer Automotores S.A.	oct-21	oct-21	198,30												
61		Pago por curso personalizado de ofimatica, duración 16hs.	Trainers SRL	jul-21	jul-21	1.228,97												
62		Pago por curso cerrado de ventas digitales para 8 personas.	Automotor S.A.	dic-21	dic-21	672,91												
63		Curso de Diseño Gráfico Digital con una duración de 120 horas, diseñado en formato elearning, compuesto de materiales digitales y audiovisuales.	Propio	may-20	may-20						10	1						

64		Curso de Desarrollo Web con una duración de 144 horas, diseñado en formato elearning, compuesto de materiales digitales y audiovisuales.	Propio	may-20	may-20					1	1			10		
65		Curso de Desarrollo Web con una duración de 72 horas, diseñado en formato elearning, compuesto de materiales digitales y audiovisuales.	Propio	may-20	may-20					1	1			1		
66		Curso de Desarrollo Web con una duración de 84 horas, diseñado en formato elearning, compuesto de materiales digitales y audiovisuales.	Propio	may-20	may-20					1	1			1		
67		Cursos a propio ritmo de Marketing Educativo, alojado en www.marketingeducativo.com, diseñado en formato elearning, compuesto de materiales digitales y audiovisuales.	Propio	dic-21	dic-21					1	1			1		
68		Cursos a propio ritmo de Ofimática, alojado en www.cursosdeofimática.com, diseñado en formato elearning, compuesto de materiales digitales y audiovisuales.	Propio	dic-20	dic-20					1	1			1		
69		Curso de elaboración propia - Robótica Educativa (presencial)	Propio	ene-21	ene-21											
70		Provisión de materiales digitales y audiovisuales para cursos de Marketing Digital utilizando Moodle.	Activamente S.R.L.	may-21	set-2021						1			1		
71		Leasing de kits de robótica educativa, desarrollo de materiales audiovisuales para cursos y capacitación a docentes.	Colegio Cervantes	may-21	oct-21	13.071,43								1		
72		Implementación de plataforma elearning, seguimiento de soporte tecnico y elaboración de cursos audiovisuales.	Colegio Cervantes	may-21	oct-21	24.571,43				1	1			1		
73		Resolución de apertura del Instituto Técnico Superior de Diseño y Tecnología IDT por parte del Ministerio de Educación y Ciencias	Propio	ago-19			N/A									
74		Capacitación en programación básica y avanzada para 7 personas.	Dirección Nacional de Aeronaútica Civil(Dinac)	feb-16	set-2016	4.132,16										
75		Capacitación en Diseño Grafico para 1 funcionario.	Administración Nacional de Electricidad(Ande)	oct-18	jul-19	811,63										
76		Capacitación en HTML5 para 5 personas.	Ojo de Pez S.A.	oct-17	oct-17	403,18										
						143.262,76										
PUNTAJE TOTAL SOBRE EXPERIENCIAS EVALUADAS								**10**	**10**	**16**	**18**	**10**	**10**	**17**	**71**	**81**

4. CONCLUSIÓN

Habiendo culminado el presente el proceso de evaluación, este Comité recomienda invitar a la firma **IDT Sociedad Anónima** a presentar Propuesta Técnica y Económica, a fin de dar cumplimiento a todos los requisitos solicitados en el documento de la MI, y avanzar en con el proceso correspondiente.

Para lo que hubiere lugar, a través del siguiente enlace del Drive MITIC, se podrá acceder a toda la documentación de este proceso: https://drive.mitic.gov.py/index.php/s/kwTZtDaRqs69WdZ

- Informe de evaluación inicial.
- Informe de evaluación complementario.
- Informe de evaluación del proceso reanudado (reevaluación) y documentación correspondiente.

ANALIA GILDA VICTORIA ELIZECHE ALMEIDA
Firmado digitalmente por ANALIA GILDA VICTORIA ELIZECHE ALMEIDA
Fecha: 2024.06.03 13:24:58 -04'00'

Sra. Analía Elizeche
Especialista Jurídica - UEP PAAD

NAZARIA VILLALBA ROJAS
Firmado digitalmente por NAZARIA VILLALBA ROJAS
Fecha: 2024.06.03 13:27:17 -04'00'

Sra. Nazaria Villalba
Especialista Financiera - UAP PAAD

VIRNA DAISY CUQUEJO CASTAGNINO
Firmado digitalmente por VIRNA DAISY CUQUEJO CASTAGNINO
Fecha: 2024.06.03 13:50:57 -04'00'

Sra. Virna Cuquejo
Coordinadora de Programas de Capacitación TIC
DGIDTE

MAURO DENNYS JORGGE BENITEZ
Firmado digitalmente por MAURO DENNYS JORGGE BENITEZ
Fecha: 2024.06.03 13:19:59 -04'00'

Sr. Mauro Jorgge
Project Manager - DGIDTE

MARGARITA ROSA ROJAS GAYOSO
Firmado digitalmente por MARGARITA ROSA ROJAS GAYOSO
Fecha: 2024.06.03 15:54:37 -04'00'

Sra. Margarita Rojas
Directora General - DGIDTE